

Working Paper No. 7  
20 de agosto de 1992  
ESPAÑOL SOLAMENTE

=====

SEXTA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE NORMALIZACION DE LOS NOMBRES GEOGRAFICOS  
Nueva York, 25 de agosto a 3 de septiembre de 1992  
Tema 6(c) del programa provisional\*

DOCUMENTOS DE DATOS TOPONIMICOS:  
SISTEMAS DE ELABORACION AUTOMATICA DE DATOS;  
Sistema de Procesamiento Automatizado de Datos  
en Venezuela

Documento presentado por Venezuela\*\*/

---

\*/ E/CONF.85/1/REV.1

\*\*/ Preparado por Lic. Rosa Garcia, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, Servicio Autonomo de Geografia y Cartografia Nacional, Caracas, Venezuela

**VI CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE NORMALIZACION DE NOMBRES GEOGRAFICOS  
NUEVA YORK 23 DE AGOSTO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1992  
Item. 6, (c) de la Agenda.**

**El Proyecto:**

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia, a través de los 4 cursos de Nombres Geográficos dictados en los diferentes países y a los cuales Venezuela ha enviado su representante, ha sido factor fundamental para dar origen a una serie de documentos que se han escrito en el Departamento de Límites y Nombres Geográficos, con la finalidad de dar a conocer la metodologías de trabajo que se siguen en la investigación toponímica, así como también, estructurar una base de datos para topónimos orientada a complementar el listado suministrado por la Gacetilla de Nombres Geográficos, a su vez de contribuir con el Sistema Nacional de Información Geográfica que actualmente se desarrolla en la Institución.

Uno de estos documentos es el denominado "Proyecto de Automatización Toponímica Nacional", en el cual se estructuró una base de datos para topónimos en la cual la entrada al sistema es a través de una ficha estandarizada constituida por una serie de campos que se van a cubrir con la información requerida. Estos campos están en relación con las columnas que conforman la Gacetilla de Nombres Geográficos, así como también los datos necesarios para complementar la información correspondiente a los Diccionarios Geográficos de Venezuela y cualquier otra información relativa a los topónimos contenidos en la base de datos y que pueden ser suministrados al usuario mediante un reporte con formato de ficha. Esta ficha, además, contiene el registro de las principales características del accidente, la posible variación de su nombre y su fuente de localización. Constituye un formulario que se utilizará en la oficina manualmente con los datos que se recopilen por las comisiones de campo, una vez que sean procesados y verificada su autenticidad. Este instrumento servirá para registrar y catalogar la información toponímica en forma computarizada, facilitando el ubicar, almacenar y recuperar dicha información , además de actualizarla instantáneamente cuando el caso lo amerite.

**Resultados:**

Las pruebas ejecutadas hasta el presente con datos provenientes de las entidades Zulia y Anzoátegui, demuestran que es un sistema que cumple con los reglamentos para los cuales fue diseñado y actualmente se encuentra en etapa de implementación.

**Expectativas:**

Adquirir e instalar a corto o mediano plazo, el software adecuado para el manejo de una base de datos que ascienden a mas de 70.000 registros, a fin de estar en capacidad de dar una respuesta rápida, oportuna y confiable a los usuarios de la información toponímica que se maneja en el Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional, e integrar dicha actividad a los adelantos tecnológicos que se producen actualmente a nivel internacional.